

BASES PREMIOS EXPANSIÓN STARTUP 2026

EXPANSIÓN (Unidad Editorial Información Económica, B-85162022, Avenida de San Luis 25, 28033, Madrid) convoca los Premios Expansión Startup. El objetivo de estos galardones es reconocer la labor de startups que hayan destacado en alguna de las categorías definidas en estos premios. EXPANSIÓN ha designado a Oier Aurrekoetxea y Mikel Korta Esnal de DEUSTO EMPRENDE, Unidad de Innovación y Emprendimiento de la Universidad de Deusto (a partir de ahora, DEUSTO EMPRENDE), responsables de la secretaría técnica de los Premios, que coordinarán la recepción y evaluación de las diferentes candidaturas de acuerdo con los requisitos técnicos que se incluyen en estas bases.

REQUISITOS DE LAS STARTUPS

- Estar constituida legalmente en España o en trámite de constitución con una antigüedad máxima de 60 meses desde el alta de la actividad.
- Tener la consideración de PYME de acuerdo con la legislación comunitaria.
- Tener un componente innovador, no necesariamente tecnológico.

REQUISITOS TÉCNICOS

PLAZO:

El periodo de recepción de candidaturas estará abierto **desde el 10 de septiembre hasta el 14 de octubre, ambos inclusive**, y deben ser enviadas dentro del plazo establecido, a través del formulario del *microsite* PRESENTAR CANDIDATURA. No se aceptará la recepción de candidaturas por otro medio.

DOCUMENTACIÓN:

1. Toda la documentación se presentará en **idioma castellano**.
2. Cada empresa podrá presentarse a un máximo de dos categorías, aportando aquella documentación que acredite los méritos reunidos para cada una de ellas, de acuerdo con los criterios recogidos y especificados en la definición de cada categoría. Dichos criterios serán los únicos valorados por el equipo técnico y el jurado.

La documentación a presentar consistirá en:

1. **OnePage (PDF 5Mb):** presentación de la startup en un documento en **formato pdf** que tenga como **máximo dos caras** y con la siguiente **información obligatoria** (el formato es libre):
 - Nombre del proyecto y logo
 - Equipo promotor
 - Estructura del capital social
 - Tamaño y características del mercado
 - Descripción solución/producto
 - Modelo de negocio
 - Ventajas competitivas/Posicionamiento/Competencia
 - Indicadores financieros (histórico y proyecciones)
 - Indicadores de impacto medioambiental, social y/o económico si proceden
 - Hitos alcanzados y futuros

2. Video pitch de 1 minuto y 30 segundos de duración como máximo, en castellano y centrado en la propuesta de valor.

El vídeo se deberá subir a una plataforma web (ej.: Youtube, Vimeo, etc.) que permita acceder al contenido mediante enlace. No es necesario abrir el contenido al público. El video pitch no es requisito imprescindible para presentar la candidatura, pero es uno de los criterios de selección.

3. Documentación complementaria (ZIP 10Mb): otra documentación que la persona emprendedora estime oportuna para que el jurado valore su candidatura.

¡¡ ATENCIÓN!!:

No se tendrán en cuenta aquellas inscripciones que no cumplan con los requisitos establecidos en cuanto a constitución, antigüedad, tener la consideración de PYME y componente innovador, plazo de inscripción, idioma y documentación requerida (OnePage en dos caras, vídeo pitch de 1 minuto y 30 segundos y documentación complementaria).

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Las candidaturas tendrán en cuenta que el jurado valorará principalmente la solidez del modelo de negocio, el componente innovador de la empresa, el impacto económico, social y medioambiental de la actividad, la escalabilidad del modelo, los hitos alcanzados y futuros y la calidad de la documentación presentada/pitch.

Modelo de negocio Propuesta de valor para el cliente Alianzas estratégicas Estrategia de marketing Viabilidad económica	Impacto social y medioambiental Inclusión social Igualdad de género Impacto medioambiental
Innovación y Tecnología Innovación en procesos Innovación en productos Innovación en otras áreas de la cadena de valor Tecnología emergente (IA)	Escalabilidad Internacionalización real o potencial Nuevas líneas de negocio
Impacto económico Generación de empleo directo o indirecto Calidad del empleo	Hitos Hitos alcanzados Hitos futuros
Comunicación Calidad de la documentación presentada Calidad del pitch	

PROTECCIÓN DE DATOS:

Las solicitudes enviadas serán tratadas siguiendo la normativa vigente de Protección de Datos. Los datos personales que se soliciten durante el proceso de presentación de candidaturas serán registrados en una base de datos propiedad de EXPANSIÓN a la que también tendrá acceso DEUSTO EMPRENDE como encargado del tratamiento, con la única finalidad de gestionar el desarrollo del certamen.

Los participantes cuyos datos sean objeto de tratamiento personal podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, portabilidad y oposición sin efectos retroactivos en los términos establecidos en la legislación vigente mediante correo electrónico dirigido a:

http://x.e.expansion.com/ats/show.aspx?cr=625&fm=72&c_c=MTMzNzY3NDk=&c_p=NjEwMDU2Mg==&c_v=MTQwNg==&c_i=NzQyMzc=&s_e=TEgUT01BUkkwNUBHTUFJT C5DT00=&d_o=registro&t_c=Eventos

DEUSTO EMPRENDE y EXPANSIÓN se comprometen a mantener la confidencialidad de la información enviada. A la hora de hacer pública la lista de finalistas, EXPANSIÓN confirmará con cada empresa individualmente los datos que pueden hacerse públicos.

DEUSTO EMPRENDE y EXPANSIÓN se reservan el derecho de verificar la información enviada y eliminar aquellas candidaturas que consideren que no reúnen las características requeridas para participar en el certamen.

VOTACIÓN DEL JURADO

- Dentro de cada una de las categorías, el equipo técnico en función de los requisitos establecidos para cada una de ellas realizará una preselección de **cuatro** candidaturas.
- El jurado estará formado por empresas e instituciones reconocidas, incluyendo DEUSTO EMPRENDE, y otros profesionales de entidades referentes en el ámbito de las startups. Su composición se dará a conocer a través de EXPANSIÓN.
- El jurado se reunirá el **12 de noviembre** para valorar dichas candidaturas y determinar los ganadores en cada una de ellas.
- Desde Expansión, previo al evento, contactarán con las personas premiadas y finalistas para que asistan al mismo.
- El resultado se hará público durante la ceremonia de entrega de los galardones.
- Los miembros del jurado no podrán votar en aquellas categorías en las que su empresa figure como una de las compañías finalistas.
- Se entregará 1 premio por cada categoría.

ENTREGA DE PREMIOS

La ceremonia de entrega de premios tendrá lugar el 2 de diciembre en Barcelona.

CATEGORÍAS:

1. **HEALTH Y BIOTECNOLOGÍA**

Orientada a proyectos en el ámbito de la salud, ingeniería genética, bioquímica, microbiología, genética molecular, biocomputación, etc.

2. **MOVILIDAD Y SMART CITIES**

Orientada a proyectos en el ámbito de la movilidad eficiente, reducción de contaminación, incremento de la seguridad y soluciones de ciudad inteligente como: gestión de residuos, eficiencia energética, participación ciudadana, urbanismo, etc.

3. **GREEN & BLUE ECONOMY**

Orientada a proyectos en el ámbito de la gestión de los recursos hídricos, luchar contra la contaminación, favorecer el ahorro y la transformación energética, desarrollo de energías limpias, combatir el cambio climático, impulso de la economía circular, etc. Con cabida, entre otros, para proyectos relacionados con el medioambiente, la energía y el entorno marino.

4. **TECH INDUSTRY**

Orientada a todo tipo de tecnologías y desarrollos tecnológicos vinculados con el sector industrial. Esta categoría encuadra proyectos del sector industrial, así como aquellos proyectos que ofrecen soluciones directamente relacionadas con la industria (automatización inteligente, gemelos digitales, etc.)

5. **SERVICIOS INTELIGENTES**

Fintech, Marketing Digital, Blockchain, Big Data, análisis de datos, servicios de internet y software. En definitiva, servicios inteligentes que no estén directamente relacionados con el sector industrial. Incluyendo los proyectos cuyo producto principal sea la IA aplicada a sectores no industriales.

6. **AGRIFOOD TECH e INNOVACIÓN GASTRONÓMICA**

Orientada tanto a proyectos de la industria alimentaria (transformación y comercialización), la industria agraria (campo) y la innovación y la tecnología en el ámbito culinario.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en los Premios Expansión Startup supone la aceptación de todas las bases.